

# *Anales de Antropología*

*Volumen 36*

---

**2002**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

# *Anales de Antropología*

FUNDADOR JUAN COMAS

## CONSEJO EDITORIAL

*Lyle Campbell*, Universidad de Canterbury

*Milka Castro*, Universidad de Chile

*Mercedes Fernández-Martorell*, Universidad de Barcelona

*Santiago Genovés*, Universidad Nacional Autónoma de México

*David Grove*, Universidad de Illinois, Universidad de Florida

*Jane Hill*, Universidad de Arizona

*Kenneth Hirth*, Universidad Estatal de Pennsylvania

*Alfredo López Austin*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Carlos Navarrete*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Claudine Sauvain-Dugerdil*, Universidad de Ginebra

*Gian Franco De Stefano*, Universidad de Roma

*Cosimo Zene*, Universidad de Londres

## EDITORES ASOCIADOS

*Ann Cyphers*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Yolanda Lastra*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Rafael Pérez-Taylor*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Carlos Serrano Sánchez*, Universidad Nacional Autónoma de México

## EDITORA

*Rosa María Ramos*, Universidad Nacional Autónoma de México

*Anales de Antropología*, Vol. 36, 2002, es editada por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. ISSN: 0185-1225. Certificado de licitud de título (en trámite), Certificado de licitud de contenido (en trámite), reserva al título de Derechos de Autor 04-2002-111910213800-102.

Se terminó de imprimir en julio de 2003, en *Compuformas, Paf, S.A. de C.V.*, Av. Coyoacán núm. 1031, C.P. 03100, México, D.F. La edición consta de 500 ejemplares en papel cultural de 90g; responsable de la obra: Rosa María Ramos; su composición se hizo en el IIA por Martha Elba González y Ada Ligia Torres; en ella se emplearon tipos Tiasco y Futura de 8, 9, 11 y 12 puntos. Realizaron la corrección Adriana Incháustegui y Mercedes Mejía; la edición estuvo al cuidado de Ada Ligia Torres y Karla Sánchez. Diseño de portada: Francisco Villanueva. Realización: Martha González. Fotografía de portada: detalle de huipil de Comalapa, Guatemala. Adquisición de ejemplares: librería del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F., tel. 5622 9654, e-mail: [libreria@servidor.unam.mx](mailto:libreria@servidor.unam.mx).

# LA VOZ ANTIPASIVA Y EL ENFOQUE DE AGENTE EN EL CHUJ DE SAN MATEO IXTATÁN

*Cristina Buenrostro*

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

*Resumen:* La voz antipasiva es considerada como uno de los correlatos más importantes de las lenguas ergativas. Las lenguas mayas han desarrollado esta característica de diferentes maneras, especialmente en lo que se refiere al enfoque de agente. En este trabajo quiero presentar el caso particular del chuj de San Mateo Ixtatán en donde la extracción del agente a posición de enfoque implica diferentes procesos que dependen del rango en la jerarquía de persona del argumento enfocado.

*Palabras clave:* voz antipasiva, enfoque de agente, lenguas mayas, jerarquía de persona.

*Abstract:* The antipassive voice has been considered one of the most important correlates in ergative languages. Mayan languages have developed this characteristic in different ways, especially regarding what has been called Focus Antipassive. In this work I will present the particular case of the Chuj language of San Mateo Ixtatan. In this language, the focusing of an agent implies different processes that depend on the focused arguments's rank in a person hierarchy.

*Keywords:* antipassive voice, agent focus, mayan languages, hierarchy of person.

## INTRODUCCIÓN

Dixon (1994) parte de la premisa de que el agente junto con el sujeto y con el objeto son relaciones primitivas que se encuentran en todas las lenguas, donde el agente se refiere al sujeto de verbo transitivo, el sujeto al sujeto de verbo intransitivo y el objeto al objeto de verbo transitivo. En las lenguas ergativas el agente es el argumento ergativo, mientras que el sujeto y el objeto se tratan de la misma manera como argumentos absolutivos, en este tipo de

lenguas los argumentos ergativos suelen tener un tratamiento diferente al menos en el nivel morfológico.

En las lenguas mayas, en tanto lenguas ergativas, una de las diferencias entre argumentos absolutivos y argumentos ergativos se observa en la focalización. El enfoque de un argumento tiene la función ya sea de enfatizar, de contrastar o de proporcionar información nueva. En la mayoría de las lenguas mayas el orden básico de los constituyentes de la oración es aquel donde el verbo es el primer constituyente y el enfoque de un argumento se manifiesta formalmente por su adelantamiento a una posición inicial antes del verbo.<sup>1</sup> Los argumentos absolutivos pueden enfocarse sin que ocurra ninguna modificación morfológica en el interior de la cláusula, simplemente se adelanta dicho argumento a posición inicial, no ocurre lo mismo con el enfoque de los argumentos ergativos, donde observamos un cambio en la morfología verbal. Véanse los siguientes ejemplos del chuj:

Enfoque de objeto:

(1) a) tas ix- $\emptyset$ -s-man                      waj Xun  
       qué PAS-**3B-3A**-comprar        CLSF Juan  
       ‘¿Qué compró Juan?’

b) a anh tut ix- $\emptyset$ -s-man                      waj Xun  
       ENF CLSF frijol PAS-**3B-3A**-comprar    CLSF Juan  
       ‘Fue frijol lo que compró’

Sin enfocar el objeto:

c) ix- $\emptyset$ -s-man                      anh tut        waj Xun  
       PAS-**3B-3A**-comprar        CLSF frijol    CLSF Juan  
       ‘Juan compró frijol’

Enfoque de sujeto:

(2) a) mach ix- $\emptyset$ -way-i  
       quién PAS-**3B**-dormir-vti  
       ‘¿Quién se durmió?’

b) a waj Xun                      ix- $\emptyset$ -way-i  
       ENF CLSF Juan        PAS-**3B**-dormir-vti  
       ‘Fue Juan el que se durmió’

<sup>1</sup> La función de tópico también se caracteriza por ser preverbal, sin embargo tiene características distintas que más adelante trataré.

Sin enfocar el sujeto:

- c) ix- $\emptyset$ -way                      waj Xun  
 PAS-**3B**-dormir                    CLSF Juan  
 ‘Juan durmió’

Enfoque de agente:

- (3) a) mach ix- $\emptyset$ -mak’-an                      waj Xun  
 quién PAS-**3B**-golpear-**EA3**                    CLSF Juan  
 ‘¿Quién golpeó a Juan?’

- b) a ix Malin                      ix- $\emptyset$ -mak’-an                      waj Xun  
 ENF CLSF María                    PAS-**3B**-golpear-**EA3**                    CLSF Juan  
 ‘Fue María quien golpeó a Juan’

Sin enfocar el agente:

- c) ix- $\emptyset$ -s-mak’                      waj Xun                      ix Malin  
 PAS-**3B-3A**-golpear                    CLSF Juan                    CLSF María  
 ‘María golpeó a Juan’

Los ejemplos en (c) muestran el orden no marcado en el chuj de San Mateo Ixtatán: VOA,<sup>2</sup> mientras que los ejemplos en (b) nos muestran una construcción con un argumento enfocado. Los cambios que ocurren cuando se enfoca el agente son evidentes (3a y 3b), además del cambio de orden se observan cambios morfológicos en el verbo. En primer lugar vemos que se trata de una construcción intransitivizada ya que sólo se observa la correferencia con un argumento absoluto y en segundo lugar el verbo aparece marcado con el sufijo **-an**, este sufijo proviene del protomaya **\*-Vn** que es uno de los morfemas que se ha reconstruido para marcar la voz antipasiva.

En este trabajo sólo me interesa ver las construcciones de foco, sin embargo, no quiero dejar de mencionar al menos una de las diferencias entre el tópico y el foco. En ambos procesos el argumento ya sea topicalizado o focalizado, ocupa la posición inicial antes del verbo, la diferencia radica en que el tópico se mantiene como un argumento fuera de la cláusula, mientras que en el foco se trata de un proceso interno.<sup>3</sup> Véamos los siguientes ejemplos en el chuj:

<sup>2</sup> En la otra variante del chuj, la de San Sebastián Coatán el orden es VAO, pero igual que en el de San Mateo Ixtatán, el verbo es inicial.

<sup>3</sup> Estas diferencias se discuten más ampliamente en Judith Aissen, 1992: 43-79.

Foco:

- (4) a ix Malin ix-ø-mak'-an waj Xun  
 ENF CLSF María pas-3B-golpear-EA CLSF Juan  
 'Es María la que golpeó a Juan'

Tópico:

- (5) [a ix Malin] ix-ø-s-mak' waj Xun ix  
 ENF CLSF María pas-3B-3A-golpear CLSF Juan CLSF  
 'Con respecto a María, fue ella la que golpeó a Juan'

La evidencia de que el tópico se refiere a un proceso externo es que la cláusula se mantiene transitiva, es decir, el verbo mantiene su doble marca pronominal y el agente aparece al final de la cláusula, en su posición no marcada, por medio de una copia pronominal. En el caso de la construcción con el argumento enfocado ya hemos visto lo que ocurre, el verbo se intransitiviza y no hay copia pronominal.

Ahora bien, es un hecho que en las lenguas ergativas se da un tratamiento morfológico distinto a los agentes, pero también es cierto que cada lengua tiene sus propios mecanismos para tratar a este argumento. Tradicionalmente el enfoque de agente se había analizado como un tipo de voz antipasiva, sin embargo investigaciones más recientes (Aissen, 1999; England, 1998) han arrojado nuevas luces sobre la manera en que deben tratarse este tipo de construcciones.

En este trabajo quiero presentar:

1. La relación entre las construcciones con enfoque de agente y la categoría gramatical de voz antipasiva.
2. Un panorama de lo que sucede en algunas lenguas mayas con este tipo de construcciones.
3. Analizar el caso particular del chuj y dejar claro que no puede tratarse de un tipo de voz antipasiva, sino de una nueva categoría gramatical denominada enfoque agentivo.

#### ENFOQUE DE AGENTE Y VOZ ANTIPASIVA

La voz antipasiva es una de las principales características de las lenguas ergativas.<sup>4</sup> El concepto fue propuesto originalmente por Silverstein (1976) y

<sup>4</sup> En algunas lenguas acusativas se han estudiado fenómenos sintácticos que se asocian con un comportamiento antipasivo, sin embargo es en las lenguas ergativas donde este fenómeno tiene una realidad morfológica.

desarrollado más tarde por Jakobsen (1985) como análogo al concepto de voz pasiva en las lenguas acusativas. La definición tradicional nos dice que se trata de un proceso mediante el cual el objeto (absolutivo, no marcado) se elide o se marginaliza y el agente (ergativo, marcado) se presenta como el único argumento que tiene relación directa con el verbo como si se tratara de un sujeto (absolutivo, no marcado),<sup>5</sup> dando como resultado una construcción intransitivizada.<sup>6</sup>

En las lenguas mayas se han reconocido claramente tres tipos de antipasivas: a) absoluta, b) incorporación, y c) agentiva (*cf.* Smith-Stark, 1978; Dayley, 1990; entre otros).

A) En la voz antipasiva absoluta (ABS) el objeto se elide o se introduce mediante una preposición perdiendo su relación directa con el verbo, es decir, el objeto no se marca pronominalmente en el verbo, el agente ocupa la posición estructural del sujeto y la construcción se marca mediante algún recurso morfológico para indicar este cambio de relaciones. Los siguientes ejemplos nos muestran el caso del chuj:

Activa:

- |     |                          |           |            |
|-----|--------------------------|-----------|------------|
| (6) | ix- <del>ø</del> -s-mak' | waj Xun   | ix Malin   |
|     | PAS-3B-3A-golpear        | CLSF Juan | CLSF María |
|     | 'María golpeó a Juan'    |           |            |

Antipasiva absoluta:

- |     |                                       |            |                   |
|-----|---------------------------------------|------------|-------------------|
| (7) | ix- <del>ø</del> -mak'-waj            | ix Malin   | (t'a waj Xun)     |
|     | PAS-3B-golpear-ABS                    | CLSF María | (prep. CLSF Juan) |
|     | 'María golpeó (a Juan) (Dayley, 1990) |            |                   |

En casos como (7) no hay ningún problema en reconocer la concordancia absoluta con el argumento que en una situación no marcada (6) desempeña

<sup>5</sup> Análogamente, en las lenguas acusativas, la voz pasiva consiste en que el agente (nominativo, no marcado) se elide o se marginaliza y el objeto (acusativo, marcado) se presenta como único argumento con funciones de sujeto (nominativo, no marcado).

<sup>6</sup> Uno de los indicadores para reconocer una oración intransitiva en las lenguas mayas es que el verbo sólo presenta concordancia con uno de los participantes y esta concordancia se marca pronominalmente con el juego de participantes del grupo absoluto. Otro indicador puede ser la presencia de la vocal temática propia de los verbos intransitivos, -i en el caso del chuj.

el papel de agente, el objeto es completamente opcional y si aparece lo hace introducido por una preposición. Corresponde perfectamente a la definición de voz antipasiva, es una construcción formalmente intransitiva en la cual el agente semántico controla la concordancia y no el objeto porque éste ocupa una posición oblicua en la cláusula y de hecho se puede elidir. Para ver mejor la concordancia, véase el siguiente ejemplo donde el agente semántico es una segunda persona y el objeto no está presente:

Activa:

- (8) ol- $\emptyset$ -**a**-man                      ixim ixim  
 FUT-**3B-2A**-comprar                  CLSF maíz  
 ‘vas a comprar el maíz’

Antipasiva absolutiva:

- (9) ol-**ach**-man-**waj**  
 FUT-**2B**-comprar-**ABS**  
 ‘vas a comprar’

B) La voz antipasiva de incorporación (INC) ocurre con objetos no individuados, lo cual, de acuerdo con Thomas Smith (1978: 170), tiene el efecto de incorporación del objeto dentro del verbo, por lo general el objeto ocupa la posición inmediata siguiente al verbo.<sup>7</sup> Como en el caso de la voz antipasiva absolutiva se trata de construcciones intransitivizadas donde el único argumento correferente es el agente original. El objeto, si bien está expresado, tiene que ser indefinido, genérico, no específico, en algunas lenguas como el akateco no permite la presencia de otros modificadores (Zavala, 1997: 439-474). La construcción aparece marcada para indicar el cambio de relaciones. Véanse los ejemplos en chuj:

Activa:

- (10) ix- $\emptyset$ -**w**-xik                      te' k'atzitz  
 PAS-**3B-1A**-cortar                  CLSF leña  
 ‘corté la leña’

<sup>7</sup> En algunas lenguas como el maya yucateco (Fidencio Briceño, comunicación personal), el objeto se inserta dentro de la palabra verbal.



Antipasiva de incorporación:

- (11) a) ix-**in**-xik-**wi**                    k'atzitz  
           PAS-**1B**-cortar-**INC**            leña  
           'corté leña'
- b) \*ix-**in**-xik-**wi**                    te' k'atzitz  
           PAS-**1B**-cortar-**INC**            CLSF leña  
           'corté la leña'

La agramaticalidad de (11b) se debe a la convivencia del objeto determinado (por la presencia del clasificador nominal) con la marca de antipasivo de incorporación. En (11a) el objeto no tiene correferencia pronominal, la única marca que aparece es la del agente semántico, que en este caso corresponde a una primera persona. Las construcciones de este tipo expresan actividades habituales donde el objeto es inseparable, o bien, expresan una manera particular de llevar a cabo una acción.

C) Como dije al principio, la voz antipasiva agentiva (AGT) se ha analizado tradicionalmente como resultado de la restricción que tienen las frases nominales ergativas a ser cuestionadas (*cf.* 3a) o a estar en posición de foco (*cf.* 3b). Como dice Jon P. Dayley: “Para que una frase nominal ergativa participe en tales procesos, el verbo normalmente transitivo se pone en voz antipasiva de enfoque [...], convirtiéndose en un intransitivo derivado. La frase nominal ergativa se escinde y se convierte en absoluta [...] el paciente es degradado a un caso oblicuo o permanece aparentemente intacto” (Dayley, 1990: 341-342).

De acuerdo con lo anterior, en casos como (3a) o (3b) nos encontramos ante una manifestación de este tipo de voz y tenemos que asumir que la correferencia verbal es con el agente y no con el objeto, aunque aparezcan los dos nominales igualmente definidos. En el caso de (3b) la frase nominal ergativa está puesta en foco (en posición inicial), en principio sigue manteniendo su relación directa con el verbo, pero ya no como agente de verbo transitivo sino como sujeto de verbo intransitivizado mediante la marca pronominal absoluta (que en este caso es  $\emptyset$ ) y el verbo está marcado por el sufijo **-an**, por otra parte, el objeto aparece en su posición no marcada y “permanece aparentemente intacto”, no presenta marcas que evidencien su relación oblicua con el verbo.

Los argumentos para decir que estas construcciones son evidencias de una voz antipasiva agentiva son totalmente circulares, es decir que sólo por

el hecho de encontrarnos con un agente enfocado y una construcción marcada no es posible deducir que se trate de un tipo de voz antipasiva, es cierto que hay lenguas en las que esto ocurre, pero no es el caso generalizado.<sup>8</sup>

Hay varios problemas que están involucrados en casos como éstos. En primer lugar es evidente que se trata de una construcción en la que sólo hay un argumento marcado en el verbo y que además presenta un sufijo que nos dice que se trata de una construcción marcada. Lo que no resulta tan evidente es que la marca de persona corresponda al agente semántico, no es posible deducir esto a partir de la evidencia formal, sobre todo si tomamos en cuenta las evidencias que existen en otras lenguas en relación con la jerarquía de persona, en las que el prefijo verbal absoluto es claramente correferente con el objeto si éste es de primera o segunda persona. Por último, el hecho de que aparezcan los dos argumentos igualmente determinados ha dado lugar a que a estas construcciones se les atribuyan ciertos rasgos de transitividad lo cual se opone a la esencia intransitiva de las construcciones antipasivas.

En el siguiente apartado revisaré lo que se ha documentado en algunas lenguas mayas con respecto a las construcciones que involucran el enfoque de un agente.

#### EL ENFOQUE DE AGENTE EN ALGUNAS LENGUAS MAYAS

Como dije al principio, las construcciones con enfoque de agente han tenido un desarrollo diferente dentro de cada una de las lenguas mayas. England (1998) ha investigado el desarrollo de este tipo de construcciones en diferentes idiomas mayas y elige el mam, el k'ichee' y el q'anjob'al como representativos de tres procesos diferentes que van desde el uso tradicional de la voz antipasiva agentiva (AGT) hasta lo que se ha venido denominando como enfoque agentivo (EA).

England nos muestra el mam como una lengua conservadora en el sentido de que la focalización del agente se manifiesta invariablemente como voz antipasiva, prescindiendo de las características de los argumentos en cuanto a la jerarquía de persona. Esto quiere decir que en cualquier caso en que un argumento ergativo se focalice el verbo se va a intransitivizar y la marca absoluta va a corresponder al agente semántico, los ejemplos que da son los siguientes:

<sup>8</sup> Uno de los argumentos para ubicar a estas construcciones como un tipo de voz antipasiva es la presencia del sufijo -Vn en la mayoría de las lenguas mayas, que es el sufijo común que se ha reconocido en el protomaya para casos canónicos de voz antipasiva.

Mam

Voz activa:

- |      |    |  |                     |          |           |
|------|----|--|---------------------|----------|-----------|
|      |    | V  | A                   | O        |           |
| (12) | a) | $\emptyset$ - $\emptyset$ -ku'x            | t-tz'jo-'n          | Saqb'ech | w-i'j'-e  |
|      |    | ASP- <b>3B</b> -DIR                        | <b>3A</b> -lavar-SC | Saqb'ech | 1A-SR-ENC |
|      |    | 'Saqb'ech lavó mi ropa' (England, 1998: 2) |                     |          |           |

Voz antipasiva agentiva

- |  |    |  |                                 |                    |                   |
|--|----|--|---------------------------------|--------------------|-------------------|
|  |    | Sd   | V                               | O                  |                   |
|  | b) | A Saqb'ech   | $\emptyset$ - $\emptyset$ -ku'x | tx'joo-n           | [t-e w-i'je']     |
|  |    | dem Saqb'ech   | asp- <b>3B</b> -DIR             | lavar- <b>AGT</b>  | [3A-SR 1A-SR-enc] |
|  |    | 'Fue Saqb'ech quien lavó mi ropa' (England, 1998: 2) |                                 |                    |                   |
|  | c) | A Saqb'ech   | $\emptyset$ - $\emptyset$ -tzaj | txkoo-n            | [w-ee-ye']        |
|  |    | DEM Saqb'ech   | ASP- <b>3B</b> -DIR             | llamar- <b>AGT</b> | [1A-SR-ENC]       |
|  |    | 'Fue Saqb'ech quien me llamó' (England, 1998: 3)     |                                 |                    |                   |
|  | d) | aa-yin-e'  | $\emptyset$ - <b>in</b> -tzaj   | txkoo-n            | [t-e Saqb'ech]    |
|  |    | DEM-1B-ENC   | ASP- <b>1B</b> -DIR             | llamar- <b>AGT</b> | [3A-SR Saqb'ech]  |
|  |    | 'Soy yo quien llamó a Saqb'ech (England, 1998: 3)    |                                 |                    |                   |

La evidencia de que se trata de una auténtica voz antipasiva en los casos de (12b, c y d) es por un lado, que la concordancia verbal es absoluta y siempre es con el agente enfocado en función de sujeto (se trata de una construcción intransitivizada) y por otro lado que el objeto se degrada como argumento verbal al formar parte de una frase nominal oblicua introducida por un sustantivo relacional. En (12b) tanto el agente semántico como el objeto son de tercera persona y aunque la marca absoluta es  $-\emptyset$  es claro que corresponde al agente porque el objeto forma parte de una frase nominal oblicua; en el caso de (12c) es más claro porque el objeto es de primera persona y no aparece correferenciado en el verbo; por último en (12d) el agente semántico es una primera persona y es el único argumento que aparece marcado en el verbo.

El caso del k'ichee' es un ejemplo de la convivencia entre voz antipasiva agentiva y enfoque agentivo, la preferencia depende en gran medida de la jerarquía de persona de los argumentos involucrados y hay casos en los que en las mismas circunstancias se pueden aceptar los dos patrones:

K'ichee'

Voz activa:

- |      |    |                                       |            |  |
|------|----|---------------------------------------|------------|--|
|      | V  |                                       | A          |  |
| (13) | a) | x- <b>at-r-il</b>                     | ri-achi    |  |
|      |    | ASP- <b>2B-3A-ver</b>                 | DET hombre |  |
|      |    | 'el hombre te vio' (England, 1998: 4) |            |  |

Antipasiva agentiva:

- |  |    |   |                               |           |
|--|----|---|-------------------------------|-----------|
|  | Sd |   | V                             | O         |
|  | b) | are ri achi                                     | x- $\emptyset$ - <b>il-ow</b> | [aw-eech] |
|  |    | ENF DET hombre                                  | ASP- <b>3B-ver-AGT</b>        | [2A-SR]   |
|  |    | 'fue el hombre quien te vio' (England, 1998: 4) |                               |           |

Enfoque agentivo:

- |  |    |   |                          |  |
|--|----|---|--------------------------|--|
|  | A  |   | V                        |  |
|  | c) | are ri achi                                     | x- <b>at-il-ow-ik</b>    |  |
|  |    | ENF DET hombre                                  | ASP- <b>2B-ver-EA-SC</b> |  |
|  |    | 'fue el hombre quien te vio' (England, 1998: 4) |                          |  |

Sin profundizar en la complejidad del funcionamiento de la jerarquía de persona en k'ichee', lo que tenemos es que para expresar un mismo significado son aceptables construcciones como (13b) donde el argumento codificado en el verbo es el agente semántico (el objeto es una segunda persona que forma parte de una frase nominal oblicua introducida por un sustantivo relacional y no tiene correferencia en el verbo) y como (13c) donde es el objeto el que se marca mediante el pronominal absolutivo de segunda persona. En ambos casos se usa el mismo sufijo para marcar tanto la voz antipasiva como el enfoque agentivo y evidentemente están marcando cosas distintas.

En el q'anjob'al también se aceptan los dos tipos de construcción, sólo que tiene sufijos especializados para cada una de las funciones, a continuación transcribo sólo los ejemplos con agente enfocado que nos presenta England:

Q'anjob'al

Antipasiva agentiva:

- |      |    |  |                                    |         |
|------|----|--|------------------------------------|---------|
|      | Sd |  | V                                  | O       |
| (14) | a) | a naq hin-mam                                    | max- $\emptyset$ koj- <b>waj</b>   | [h-in]  |
|      |    | ENF CLSF 1A-papá                                 | ASP- <b>3B</b> regañar- <b>AGT</b> | [2A-SR] |
|      |    | 'fue mi papá quien te regañó' (England, 1998: 8) |                                    |         |

Enfoque agentivo:

|    |  |                 |                       |
|----|--|-----------------|-----------------------|
|    |  | A               | V                     |
| b) | a naq hin-mam                                    | max- <b>ach</b> | koj- <b>on-i</b>      |
|    | ENF CLSF 1A-papá                                 | ASP- <b>2B</b>  | regañar- <b>EA-SC</b> |
|    | 'fue mi papá quien te regañó' (England, 1998: 8) |                 |                       |

De acuerdo con los datos presentados por England, las construcciones como (14b) son preferentes cuando se quiere enfocar al agente, mientras que el antipasivo (14a) se limita a un número muy reducido de verbos. En q'anjob'al se usan estas formas sólo cuando el agente focalizado es de tercera persona, en los otros casos la construcción se mantiene transitiva.

Lo anterior es sólo un panorama muy simplificado de lo que está pasando en las construcciones donde se quiere enfocar al agente. Lo que queda claro es que se están dando cambios y que en los casos donde la concordancia verbal corresponde al objeto (enfoque agentivo) no podemos hablar de una voz antipasiva en el sentido tradicional. En primer lugar, no hay cambios en los roles gramaticales, es decir, el agente sigue siendo agente sólo que sin correferencia en el verbo y el objeto se mantiene como objeto y es el único que concuerda con la marca absoluta del verbo. Se puede decir que hay cambios en cuanto a las relaciones gramaticales, ya que el objeto, al ser el único argumento codificado en el verbo intransitivizado, cumple la función de un sujeto derivado.

#### EL ENFOQUE DE AGENTE EN CHUJ

Lo que me interesa demostrar en este apartado es: a) que en chuj no es posible hablar de una voz antipasiva agentiva y b) que el enfoque de agente se tiene que analizar tomando en cuenta la jerarquía de persona de los participantes de un evento transitivo ya que esto es lo que determina el tipo de marcación.

Como ya se vio arriba, las características del enfoque agentivo son: a) que debe haber al menos una tercera persona en la relación transitiva, ya sea agente u objeto (*cf.* los ejemplos 13c y 14b); b) que el objeto no se elimina, ni siquiera se marginaliza (*cf.* 14a con objeto marginalizado y 14b con objeto sin marginalizar), y c) que el objeto puede controlar la concordancia absoluta con el verbo, siempre y cuando sea más alto en la jerarquía de persona que el agente (*cf.* 13c y 14b).

Hablar de enfoque de agente resulta más problemático cuando los dos argumentos son de tercera persona, esto se debe a que sólo hay una marca absoluta que es  $-\emptyset$  y no es fácil decidir si corresponde al agente o al objeto.<sup>9</sup> En los casos donde interviene una primera o segunda persona resulta más clara la correspondencia de la marca absoluta en el verbo con alguno de los argumentos, ya que estos participantes tienen formas plenas bien diferenciadas.

### INVERSIÓN

En este apartado quiero esbozar algunas de las implicaciones del fenómeno de inversión, esto con el fin de ver las similitudes y las diferencias que se presentan en las construcciones con enfoque de agente en chuj.

De acuerdo con Zavala la inversión es motivada por un patrón de concordancia que ocurre en las cláusulas transitivas y que es sensible a la jerarquía de persona, donde la primera y la segunda personas son más altas en jerarquía que la tercera persona. El verbo transitivo sólo lleva la marca pronominal del participante más alto en la jerarquía y una marca adicional que señala si ese único participante es el agente o es el objeto. Si es el agente el que está señalado se trata de una configuración directa, en cambio si es el objeto el que está indicado en el verbo se trata de una configuración inversa (Zavala, 1994: 27-81).

En una lengua con morfología inversa como el Plains Cree, Klaiman (1991) ejemplifica estos tipos de configuraciones:

- (15) a) **Ni-sëkih-ä-nän** atim  
**I-espantar-DRT-1pl** perro  
 ‘Nosotros espantamos al perro’ (Klaiman, 1991: 182)
- b) **Ni-sëkinh-iko-nän** atim  
**I-espantar-INV-1pl** perro  
 ‘El perro nos espanta’ (Klaiman, 1991: 182)

En ambas construcciones la marca de persona es la misma, la más alta en la jerarquía de persona, lo que les asigna su función gramatical es el sufijo verbal, si es la marca directa se trata del agente y si es la marca inversa se trata del objeto.

<sup>9</sup> Es aún más problemático en el chuj porque no hay distinción pronominal entre tercera persona singular y plural, en otras lenguas que hacen esta distinción es más fácil saber la concordancia con alguno de los argumentos manipulando su número gramatical.

El hecho de tomar en cuenta la jerarquía de persona de los argumentos y con ello determinar el tipo de marcación, es un índice para considerar que el enfoque agentivo está funcionando, a su manera, de acuerdo con los patrones de la inversión, es lo que propone Aissen (1999: 451-485) y lo relaciona también con el estatus de obviación de los argumentos, esto quiere decir, a grandes rasgos, que en las construcciones con enfoque de agente los dos argumentos son prominentes, el agente sobresale por su posición de enfoque y el objeto se vale de su correferencia con el verbo para resaltar su prominencia. La función inversa, desde el punto de vista de la obviación, aplica pues cuando el objeto es más próximo a los participantes en el acto de habla, es decir cuando es más alto que el agente, ya sea tomando en cuenta la jerarquía de definitividad, humanidad y/o persona.

La inversión es una categoría que se ha asociado con la voz, se trata de construcciones por un lado intransitivas, porque sólo codifican un argumento, pero por otro lado son transitivas porque los dos argumentos están presentes nominalmente. Tanto Klaiman (1991) como Givón (1994) han sugerido que se trata de un tipo de voz, el primero lo ve como un fenómeno motivado por el estatus ontológico de los participantes donde el participante con mayor rango funciona ya sea como agente o como objeto, mientras que Givón lo ve como un fenómeno motivado pragmáticamente donde se señala un mayor grado de topicalidad por parte del objeto.

A continuación voy a presentar los casos en chuj, donde hay un agente en posición de foco para ver el tipo de marcación que tienen las diferentes posibilidades combinatorias de las personas gramaticales y los tipos de marcación en cada caso. 1, 2 y 3 se refieren a la primera, segunda y tercera personas respectivamente, 1 y 2 se comportan diferente de 3 por tratarse de los participantes en el acto de habla:

|    | Agente enfocado | Objeto |
|----|-----------------|--------|
| a) | 1/2             | 1/2    |
| b) | 1/2             | 3      |
| c) | 3               | 1/2    |
| d) | 3               | 3      |

a) 1/2 Ag. : 1/2 Obj.

Cuando el agente y el objeto son participantes en el acto de habla<sup>10</sup> no ocurre ningún cambio en la morfología verbal, ésta se mantiene transitiva y

<sup>10</sup> En las lenguas con inversión se llama a esta posibilidad configuración local.

lo único que cambia es el orden de los constituyentes con la introducción del participante enfocado al principio de la oración.

- (16) a) a in tik            ix-**ach-w**-il-a  
 ENF yo dem        PAS-**2B-1A**-ver-VTT  
 ‘fui yo quien te vio’
- b) a ach tik            ix-**in-∅**-il-a  
 ENF tú DEM        PAS-**1B-2A**-ver- VTT  
 ‘fuiste tú quien me vio’

Hay un agente enfocado, pero no hay ningún cambio de voz, simplemente se pone énfasis en el nominal en posición inicial, conservándose en voz activa.

b) 1/2 Ag. : 3 Obj.

Este es uno de los casos en los que se puede ver que la codificación morfológica presenta características que tienen que ver con los parámetros de la inversión. En el verbo sólo se codifica una marca de persona y ésta es correferente con el agente que es más alto en la jerarquía de persona:

- (17) a) a ach tik            ix-**ach**-kol            waj Xun  
 ENF tú DEM        PAS-**2B**-ayudar    CLSF Juan  
 ‘Fuiste tú quien ayudó a Juan’

Se esperaría:

- b) \* a ach tik            ix-∅-a-kol            waj Xun  
 ENF tú DEM        PAS-3B-2A-ayudar    CLSF Juan  
 ‘Fuiste tú quien ayudó a Juan’

En (17a) el verbo formalmente es intransitivo porque sólo presenta una marca pronominal absoluta correferente con el agente semántico,<sup>11</sup> pero la construcción es transitiva porque están presentes los dos argumentos totalmente determinados. Tampoco se observa ningún cambio en la morfología del verbo que nos indique que el verbo ha sido intransitivizado, se trata de

<sup>11</sup> Otro parámetro para probar que se trata de un verbo intransitivo sería la vocal temática (se esperaría -i), sin embargo en este caso no aparece porque el verbo no aparece como elemento final de la cláusula.



una construcción no marcada que dentro de los parámetros de los sistemas inversos correspondería a la forma directa, en la cual el agente coincide con el participante más alto en la jerarquía de persona, en oposición a la forma inversa en la cual, el más alto en dicha jerarquía es el objeto. El caso de (17b) resulta agramatical porque el verbo aparece en voz activa con su doble marca pronominal como correspondería al caso por tratarse de un verbo transitivo.

c) 3 Ag. : 1/2 Obj.

Este es el caso que corresponde a la forma inversa, se trata de un verbo formalmente intransitivizado, cuyo único argumento pronominal se refiere al objeto que es más alto en la jerarquía de persona con respecto al agente:

- (18) a) a waj Xun                    ix-**ach**-kol-**an**  
           ENF CLSF Juan            PAS-**2B**-ayudar-**EA3**  
           ‘Fue Juan quien te ayudó’

De aparecer la doble marca pronominal ya no se trataría de un agente enfocado, sino más bien de un agente como tópico con copia pronominal en su posición no marcada:

- b) [a waj Xun]            ix-**ach-s**-kol            winh  
       [ENF CLSF Juan] PAS-**2B-3A**-ayudar    CLSF  
       ‘En cuanto a Juan, él te ayudó’

Las construcciones como en (18a) corresponden a lo que England (1998) ha llamado enfoque agentivo y que Aissen (1999) agrega que tienen una función inversa. De las tres formas hasta ahora vistas, ésta es la primera que presenta un cambio en la morfología del verbo, aparece el sufijo **-an** que, como veremos también en el siguiente caso, sólo aparece cuando se está enfocando un agente de tercera persona (EA3). Lo interesante en este caso es que el sufijo verbal es cognado con **-Vn** que es el antipasivo reconstruido en la familia maya.

d) 3 Ag. : 3 Obj.

Esta es la combinación que presenta más dificultades a la hora del análisis. Ya mencioné el tipo de problemas a los que nos podemos enfrentar cuando las construcciones con enfoque de agente involucran a dos participantes con tercera persona. La dificultad radica principalmente en que al ser los dos argumentos de la misma persona, la marca absoluta del verbo puede

corresponder, en principio, ya sea al agente, ya sea al objeto. Veamos otro ejemplo de este caso:

- (19) a) a waj Xun            ix- $\emptyset$ -il-an            ix Malin  
 ENF CLSF Juan        PAS-3B-ver-EA3        CLSF María  
 ‘Fue Juan quien vio a María’

Agramatical sin el sufijo –an:

- b) \* a waj Xun            ix- $\emptyset$ -il            ix Malin  
 ENF CLSF Juan        PAS-3B-ver        CLSF María  
 ‘Fue Juan quien vio a María’

Gramatical con el agente como tópico con copia pronominal y doble marca en el verbo:

- c) [a waj Xun]            ix- $\emptyset$ -y-il            ix Malin        **winh**  
 [ENF CLSF Juan]        PAS-3B-3A-ver        CLSF María        **CLSF**  
 ‘En cuanto a Juan, fue él quien vio a María’

Ya vimos que a partir del análisis tradicional, como voz antipasiva, la marca absolutiva en (19a) correspondería al agente y el sufijo verbal a la voz antipasiva. Sin embargo, a partir de lo que se ha expuesto parece más congruente analizar este tipo de construcciones como enfoque agentivo donde el sufijo verbal indica que hay un agente de tercera persona enfocado y la correferencia pronominal corresponde al objeto, sin embargo, la función inversa aquí no es tan evidente porque los dos argumentos tienen la misma jerarquía de persona. Cambiar el grado de animación de los participantes tampoco ayuda mucho ya que resulta el mismo tipo de construcción:

- (20) a no’ tz’i’            ix- $\emptyset$ -il-an            ix Malin  
 ENF CLSF perro        PAS-3B-ver-EA3        CLSF María  
 ‘Fue el perro el que vio a María’

A reserva de seguir estudiando más a fondo este tipo de cláusulas lo que resulta interesante es que se trata de construcciones en las que, como ya lo esbozó Aissen (1999), los dos argumentos tienden a ser prominentes, a pesar de que sólo haya una marca pronominal en el verbo. La prominencia radica, entre otros indicadores, en que la presencia del sufijo –an requiere que los participantes sean muy definidos, en este caso la definición se observa por la presencia de los clasificadores nominales.

## CONCLUSIONES

Es evidente que en las lenguas mayas, enfocar el argumento marcado (el agente) involucra una serie de procesos que dependen de cada lengua. Así, tenemos el caso del mam, en donde el uso de la voz antipasiva agentiva es el único recurso que se utiliza para enfocar al agente, lo cual la ubica como una de las lenguas más conservadoras al respecto,<sup>12</sup> por otra parte tenemos los casos del k'ichee y del q'anjob'al en donde se observa el uso tanto de voz antipasiva agentiva como del enfoque agentivo (con la misma marca en el caso del k'ichee y con marcas especializadas en el caso del q'anjob'al).

En el caso del chuj, el análisis de las construcciones con agente enfocado tiene una relación directa con la jerarquía de persona de los participantes en un evento transitivo. Así tenemos construcciones transitivas en la configuración local, cuando los dos argumentos son participantes en el acto de habla. La intransitivización en el nivel pronominal se observa sólo cuando está involucrado un participante de tercera persona (ya sea como agente, ya sea como objeto). La intención de este trabajo es probar que esta intransitivización no es resultado de la aplicación de las reglas de la voz antipasiva agentiva (como tradicionalmente se había visto) y no lo es porque las construcciones de este tipo conservan, por un lado sus rasgos de transitividad por la presencia de los dos argumentos perfectamente definidos y por otro lado se muestran como intransitivas porque sólo presentan la marca absoluta en el verbo.

Por el momento no me atrevo a decir que se trate de un tipo de voz, en primer lugar porque la alternancia de voz supone un reacomodo tanto de los roles como de las relaciones gramaticales entre el verbo y sus argumentos, lo cual sólo se da en el caso del ejemplo (17) donde el agente enfocado es de segunda persona y se marca como si se tratara de un sujeto derivado correferente con el pronombre absoluto, sin embargo el objeto, aunque aparece totalmente definido, no tiene marca pronominal en el verbo.

En los casos donde el agente enfocado es de tercera persona no es claro el reacomodo de los argumentos, si seguimos los parámetros de que se trata de una construcción del tipo de enfoque agentivo, podemos decir que el objeto se mantiene como tal con su marca pronominal absoluta; el agente sigue sien-

<sup>12</sup> Conservadora en el sentido de que se comporta de acuerdo con lo que tradicionalmente se ha analizado en las lenguas mayas como voz antipasiva agentiva, es decir donde el agente se comporta como un auténtico sujeto derivado y el objeto ocupa una posición marginal en la cláusula.

do agente solo que sin marcación pronominal y el sufijo verbal que se presenta en estos casos sólo indica que el agente enfocado es de tercera persona.

Lo que quise mostrar también en este trabajo es que a la luz de nuevos enfoques y con datos de lenguas aún sin estudiar se plantea la necesidad de hacer una revisión de los fenómenos asociados con la voz.

#### ABREVIATURAS

|      |   |
|------|---|
| 1    | Primera persona                           |
| 2    | Segunda persona                           |
| 3    | Tercera persona                           |
| A    | Juego A (marcador de ergativo y poseedor) |
| AGT  | Voz antipasiva agentiva                   |
| ABS  | Voz antipasiva absolutiva                 |
| ASP  | Aspecto                                   |
| B    | Juego B (marcador de absolutivo)          |
| CLSF | Clasificador nominal                      |
| DEM  | Demostrativo                              |
| DET  | Determinante                              |
| DIR  | Direccional                               |
| DRT  | Relación directa                          |
| EA   | Enfoque agentivo                          |
| EA3  | Enfoque agentivo de tercera persona       |
| ENC  | Enclítico                                 |
| ENF  | Enfático                                  |
| INC  | Voz antipasiva de incorporación           |
| INV  | Relación inversa                          |
| PAS  | Pasado                                    |
| PREP | Preposición                               |
| SC   | Sufijo de categoría                       |
| SR   | Sustantivo relacional                     |
| VTT  | Vocal temática de verbos transitivos      |

## REFERENCIAS

AISSSEN, JUDITH

1999 Agent Focus and Inverse in Tzotzil. *Language* 75 (3): 451-485.

DAYLEY, JON P.

1990 Voz y ergatividad en idiomas mayas. Nora C. England y Stephen R. Elliot (comps.) *Lecturas sobre la lingüística maya*, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala: 335-398.

DIXON, R. M. W.

1994 *Ergativity*. Cambridge University Press, Cambridge.

ENGLAND, NORA C.

1998 Ergatividad y la extracción del agente en varios idiomas mayas. Ponencia presentada en el *IV Congreso Internacional de Mayistas*, Antigua, Guatemala (inédito).

GIVÓN, TALMY

1994 *Voice and Inversion*. John Benjamins Publishing Company, Typological Studies in Language, núm. 28, Amsterdam/Philadelphia.

JACOBSEN, WILLIAM H. JR.

1985 The Analog of the Passive Transformation in Ergative-Type Languages. J. Nichols y A. Woodbury (eds.) *Grammar Inside and Outside the Clause*, Cambridge University Press, Cambridge: 176-191.

KLAIMAN, M. H.

1991 *Grammatical Voice*. Cambridge University Press, Cambridge.

SILVERSTEIN, MICHAEL

1976 Hierarchy of Features and Ergativity. R. M. W. Dixon (ed.) *Grammatical Categories in Australian Languages*, Humanities Press Inc., New Jersey: 112-171.

SMITH-STARK, THOMAS

1978 The Mayan Antipassive: Some Facts and Fictions. N. England (ed.) *Papers in Mayan Linguistics*, University of Missouri: 169-187.

ZAVALA, ROBERTO

1994 Inverse Alignment in Huastec. *Función* 15-16: 27-81.

1997 Functional Analysis of Akatec Voice Constructions. *IJAL* 63 (4): 439-474.

